

INCOARENAMAR S.A.

Cuenca, 16 de Julio del 2018

Señor Ing.
Felipe Rodas Zamora
Ciudad

De mis consideraciones:

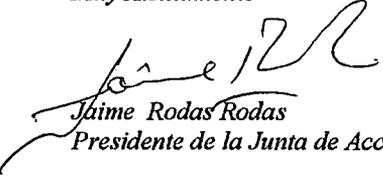
Me permito hacer conocer a usted, que en sesión del 16 de Julio del 2018 la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de Incoarenamar S.A. tuvo el acierto de nombrarle Gerente por un periodo de tres años, con todos los deberes y atribuciones que estipulan los estatutos; y se inscriba este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

Además dentro de sus atribuciones que tiene son las de Representar a la Empresa legalmente, Judicialmente y Extrajudicialmente, según el estatuto de la Constitución de la Compañía.

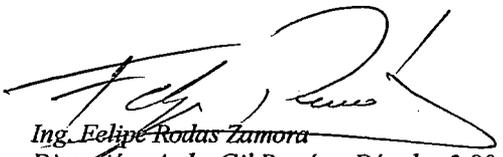
La Compañía Incoarenamar S.A. se constituye mediante Escritura Pública otorgada- ante el Notario Cuarto del Cantón Manta el 21 de Agosto de 2007 y fue aprobada en la Intendencia de Compañía de Portoviejo mediante resolución No 07.P.DIC.0000579 del 30 Agosto del 2007 e inscrita el 6 de Septiembre del 2007 en el Registro Mercantil del Cantón Manta, cambiando de domicilio el 10 de Septiembre del 2014 a la ciudad de Cuenca

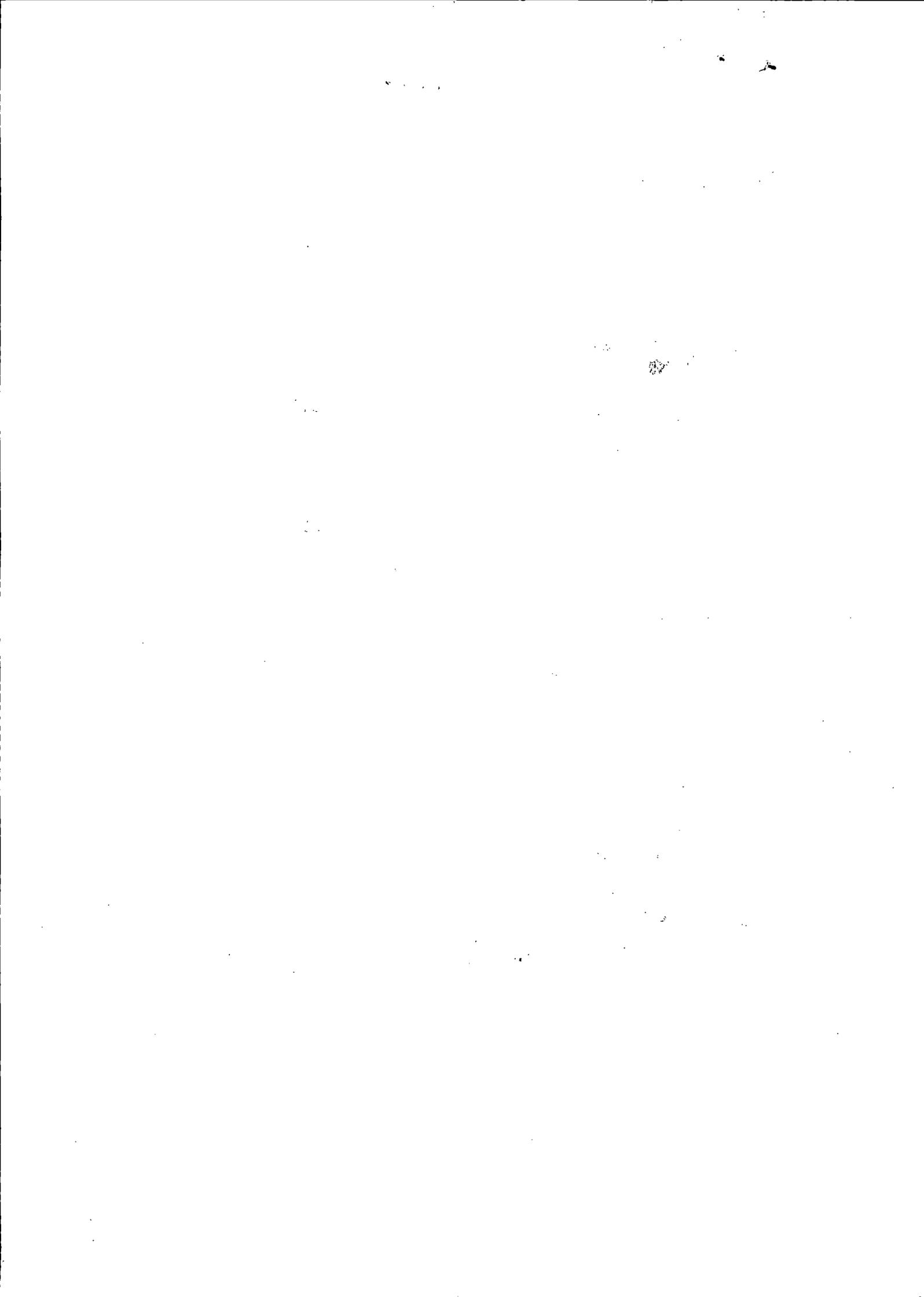
Sírvase usted aceptar este nombramiento, para proceder a su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

Muy Atentamente


Jaime Rodas Rodas
Presidente de la Junta de Accionistas

Acepto.- El Presente nombramiento de GERENTE DE INCOARENAMAR S.A.
Cuenca, 16 de Julio del 2018.


Ing. Felipe Rodas Zamora
Dirección: Avda. Gil Ramírez Dávalos 3-80 y Elia Liut.
Cédula No 0104997119
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cuenca — Ecuador





TRÁMITE NÚMERO: 10641

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	21034
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1812
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCOARENAMAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODAS ZAMORA FELIPE
IDENTIFICACIÓN	0104997119
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



